



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS



ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR	000089-LLANTAS DE CAMPECHE, S.A. DE C.V.	ISO 9001:2015 CONFORME
DOMICILIO	AVENIDA ADOLFO LOPEZ MATEOS NUMERO 125 ENTRE CALLE BRAVO Y CALLE ALLENDE	
RFC	LCA790919DS6	
TELEFONO	981 81 6 34 13	PLAZO DE ENTREGA 1 Días hábiles

DATOS DEPENDENCIA

ORDEN DE SERVICIO

RAMO	08-SECRETARIA DE CULTURA		24/05/2018
UNIDAD	07-Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales		OSV-0696
OBSERVACIONES	FORMA DE PAGO 99 (POR DEFINIR) MÉTODO DE PAGO: (PAGO EN PARCIALIDADES O DIFERIDO) GARANTÍA EN MANO DE OBRA Y EN REFACCIONES DE 30 DÍAS.		RV0807-0053
			RV0807-0053 - 15/05/2018

DATOS DEL VEHICULO

PLACA	DJD-9269	SERIE	3G1SF2421XS117029	LINEA	AUTOMOVIL
MODELO	1999	CILINDROS	4	KILOMETRAJE	303305
DESCRIPCIÓN	CHEVROLET . CHEVY. SEDAN.				

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	IVA	TOTAL
2961 - REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE							\$1,546.84
0204	VARILLA DE DIRECCION MARCA SYD ✓	PIEZA	2	\$268.50	\$537.00	\$85.92	\$622.92
0262	TERMINAL DE DIRECCION MARCA SYD ✓	PIEZA	2	\$256.80	\$513.60	\$82.18	\$595.78
0916	CUBRE POLVO DE DIRECCION MARCA DAI ✓	PIEZA	1	\$282.88	\$282.88	\$45.26	\$328.14
3551 - REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE							\$1,102.00
0015	REVISIÓN Y/O REPARACIÓN DEL SISTEMA DE DIRECCIÓN (CAMBIO DE VARILLAS DE DIRECCIÓN, TERMINALES DE DIRECCIÓN Y CUBREPOLVO LADO RUEDA) ✓	SERVICIO	1	\$950.00	\$950.00	\$152.00	\$1,102.00

SUBTOTAL \$2,283.48
IVA \$365.36
DESCUENTO \$0.00
TOTAL \$2,648.84 ✓

(SON: DOS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 84/100 M.N)

Cadena Original : |08|07||OSV-0696|89|26488368|24052018|6|26|

Cadena Encriptada : 2BWCAFIDutiyIkJESIZR8Et8P0kaC9YR2Jl2R4goxEcg9m15sfTcl3ODoY/QDjn

DATOS SIACAM

ID: 28385	ETAPA: Directa		<i>Recibo 24/05/18 Servicio GPE Dicib Post Aux Administración</i>
FOLIO: 1320	ESTATUS:		
		55884165a36f4beda2ef936d2d21e2a3	

Wanf



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS

DEP-02(ANEXO 54)



ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR 000089-LLANTAS DE CAMPECHE, S.A. DE C.V.	ISO 9001:2015 CONFORME
DOMICILIO AVENIDA ADOLFO LOPEZ MATEOS NUMERO 125 ENTRE CALLE BRAVO Y CALLE ALLENDE	
RFC LCA790919DS6 TELEFONO 981 81 6 34 13 PLAZO DE ENTREGA 1 Días hábiles	

DATOS DEPENDENCIA

ORDEN DE SERVICIO

RAMO 08-SECRETARIA DE CULTURA		24/05/2018
UNIDAD 07-Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales		OSV-0696 RV0807-0053
OBSERVACIONES FORMA DE PAGO 99 (POR DEFINIR) MÉTODO DE PAGO: (PAGO EN PARCIALIDADES O DIFERIDO) GARANTÍA EN MANO DE OBRA Y EN REFACCIONES DE 30 DÍAS.		
		RV0807-0053 - 15/05/2018

DATOS DEL VEHICULO

PLACA DJD-9269	SERIE 3G1SF2421XS117029	LINEA AUTOMOVIL
MODELO 1999	CILINDROS 4	KILOMETRAJE 303305
DESCRIPCIÓN CHEVROLET . CHEVY. SEDAN.		

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	IVA	TOTAL

Licda. Julia Isabel Domínguez Navarrete
 Directora de Control Patrimonial

Ing. Orlando Patrón Gantús
 Subdirector de Servicios

Nota:
 Elaboró: JOSE LUIS MENDEZ LOPEZ

Fecha de impresión: 24/05/2018

Página 2 de 3

Wamf



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS

DCP-02(ANEXO 54)



ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DATOS PROVEEDOR		
PROVEEDOR	000089-LLANTAS DE CAMPECHE, S.A. DE C.V.	ISO 9001:2015
DOMICILIO	AVENIDA ADOLFO LOPEZ MATEOS NUMERO 125 ENTRE CALLE BRAVO Y CALLE ALLENDE	CONFORME
RFC	LCA790919DS6	TELEFONO 981 81 6 34 13
		PLAZO DE ENTREGA 1 Días hábiles

DATOS DEPENDENCIA	ORDEN DE SERVICIO
RAMO 08-SECRETARIA DE CULTURA	 24/05/2018 OSV-0696 RV0807-0053 RV0807-0053 - 15/05/2018
UNIDAD 07-Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales	
OBSERVACIONES FORMA DE PAGO 99 (POR DEFINIR) MÉTODO DE PAGO: (PAGO EN PARCIALIDADES O DIFERIDO) GARANTÍA EN MANO DE OBRA Y EN REFACCIONES DE 30 DÍAS.	

DATOS DEL VEHICULO		
PLACA DJD-9269	SERIE 3G1SF2421XS117029	LINEA AUTOMOVIL
MODELO 1999	CILINDROS 4	KILOMETRAJE 303305
DESCRIPCIÓN CHEVROLET . CHEVY. SEDAN.		

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	IVA	TOTAL
-------	-------------	--------	----------	--------	---------	-----	-------

La presente orden de servicio se expide conforme a lo previsto por los artículos 2, 12,16, fracción III y 23, fracción X, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche; los servicios contemplados en la misma, se adjudicarán de manera directa, en términos de lo señalado por los dispositivos 22, 23, párrafo segundo, 33,34, 35, 37, 39, 41 y 42, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Presentación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche; artículo 2, fracción IV, Anexo 7, de la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche, vigente; y artículo 19, fracción I, del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental de la Administración Pública del Estado de Campeche; así como de acuerdo a lo establecido por el numeral 3.3.9. del Manual de Normas y Procedimientos del Ejercicio del Presupuesto 2018.

La erogación de los servicios contemplados en la presente orden, se realizará con cargo a la estructura programática:

CLASIFICACIÓN ECONOMICA			
TIPO DE GASTO	TG	1. GASTO CORRIENTE	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FUENTE DE ORIGEN	FO	1. NO ETIQUETADO
	TIPO DE FUENTE	TF	5. RECURSOS FEDERALES
	FUENTE ESPECIFICA	FE	A. RECURSOS FEDERALES DEL EJERCICIO ACTUAL

No omito manifestarle que este precio es conforme a su cotización propuesta. Deberá hacer entrega de los bienes y/o servicios a la persona responsable del vehículo, previa identificación oficial del personal adscrito a la dependencia u órgano desconcentrado solicitante, en el plazo establecido en la presente orden, contados a partir de la recepción por la dependencia u órgano desconcentrado.

Se precisa, que por la demora en la entrega del servicio, "el Estado" procederá a un descuento en la facturación por una cantidad igual a 5 al millar diarios mientras dure el incumplimiento, hasta 20 días naturales contados a partir del día siguiente del vencimiento para la entrega del servicio, concluido este plazo se procederá a cancelación definitiva de la presente orden, de conformidad con lo señalado por el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche.

En el caso de que se requiera modificación de plazos de cumplimiento, esta se realizará por causas debidamente justificadas y de común acuerdo entre las partes, de conformidad con lo establecido en el artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche, debiendo "El Proveedor" remitir antes que finalice la vigencia de la presente orden de servicio, escrito de solicitud y documentación que compruebe las razones de la misma, ante la Dirección de Control Patrimonial de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, para su autorización.

Cabe señalar que será responsable por los defectos y vicios ocultos de servicio, la calidad y por cualquier otra irregularidad en que hubiere ocurrido en los términos del pedido, así como de acuerdo a lo previsto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado, por las normas que de ella emanen y el Código Civil del Estado, tal y como lo previene el artículo 46 de la citada Ley de Adquisiciones.

Nota:
Elaboró: JOSE LUIS MENDEZ LOPEZ

Fecha de impresión: 24/05/2018

Página 3 de 3